



Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

PRESENTACIÓN Y APORTES DE ESPECIALISTAS PARA
EL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM/IG

(Presentado por INSTITUTO LATINOAMERICANO DE AVIACIÓN CIVIL -ILAC®)

RESUMEN

Esta nota informativa presenta ante la reunión una exposición del ILAC® con una propuesta de capacitación en distintas áreas relacionadas con los servicios de navegación aérea y otras del ámbito de la aviación civil.

Referencias:

- Doc. 9750 (GANP)
- Doc. 9906 Vol. 2
- CONOPS EA SAM
- Informe final Trigésimo Segundo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/32) - Proyecto Regional RLA/06/901

1. Antecedentes

1.1 El Instituto Latinoamericano de Aviación Civil (ILAC) ® es una organización, con sede en la República Argentina, filiales en República Oriental del Uruguay, España, con una proyección regional e internacional, especializada en la creación de capacidad, focalizada en el área del transporte aéreo y conectividad, que busca sumar su contribución a la capacitación de personal en el campo de la aviación civil.

1.2 Las acciones del ILAC® están respaldadas con la participación de profesionales latinoamericanos altamente capacitados y de comprobada experiencia en la aviación civil, junto con las certificaciones de ley.

1.3 Nuestra organización es miembro observador oficial de la COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC). También somos miembros afiliados a la ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS – ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO y

Miembro Académico y de Investigación de la ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA CIVIL (CANSO).

1.4 A nivel de certificaciones aeronáuticas el INSTITUTO LATINOAMERICANO DE AVIACIÓN CIVIL (ILAC®) se encuentra certificado como Centro de Instrucción de Aviación Civil (CIAC. Partes 141 y 147) y Centro de Entrenamiento de Aviación Civil (CEAC. Parte 142), por parte de Autoridades de aviación civil (AAC) y de telecomunicaciones de la región. Además, cuenta con certificaciones de la ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS.

1.5 Nuestros alumnos provienen de varios Estados de las regiones CAR/SAM, reflejando la proyección regional e internacional del ILAC®, quienes se desempeñan en una amplia gama de organismos vinculados a la aviación civil, tales como autoridades aeronáuticas, prestadores de servicios de navegación aérea, aeropuertos internacionales y regionales, operadores aéreos, y entes gubernamentales del sector transporte.

1.6 Esta diversidad institucional y geográfica enriquece la experiencia formativa, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas, el fortalecimiento de redes profesionales y el análisis comparado de los distintos entornos regulatorios y operativos en las regiones CAR/SAM.

1.7 La comunidad académica del ILAC® se consolida así, como un espacio técnico de referencia, promoviendo el desarrollo de capacidades estratégicas para una aviación civil segura, eficiente e integrada en ambas regiones.

1.8. En la actualidad, el ILAC® continúa consolidándose, como desde hace más de un lustro, como el principal proveedor de capacitación de navegación aérea y cursos PANS OPS de la región, formando a alumnos de organizaciones públicas y privadas de más de veinte estados de las Américas.

1.9. Dentro de las políticas del ILAC® se encuentra su sistema regional de becas, para los Estados de la región.

2. **Análisis**

2.1 Tomando como referencia el GANP (Doc. 9750), CONOPS EA SAM, el Informe final Trigésimo Segundo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/32), el ILAC® ha observado que los elementos habilitantes en los documentos mencionados se constituyen en oportunidades e incentivos para optimizar el diseño y actualización de nuestros programas de capacitación.

2.2 En el escenario descripto, el ILAC® ofrece una actitud de colaboración con la Región en la capacitación, dentro del área ATM y otros ámbitos de la aviación civil, proponiendo distintos cursos siguiendo la referencia inspirativa de los anexos, el cuerpo de documentos de la OACI y la planificación de las regiones CAR/SAM a través del CONOPS EA SAM, entre otros.

2.3 Para la proyección, diseño y redacción de nuevas normas, tanto como para la actualización de las ya existentes, en aviación tripulada y no tripulada, la interacción de los reguladores -nacionales, regionales o internacionales- con la industria resulta de vital importancia a fines de receptor los adelantos y planes estratégicos de aquella.

2.4 La provisión de servicios de capacitación, por ejemplo, a través de nuestra escuela PANS OPS y de Navegación Aérea, junto a los entrenamientos *on the job training (OJT)*, relación con fabricantes y operadores, permiten desarrollar un pulso de la industria que entendemos puede sumar valor a la

Implantación de lo dispuesto por el Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/32) - Proyecto Regional RLA/06/901.

2.5 Por tales motivos, ofrecemos nuestros especialistas para seguir contribuyendo con la Región a la Implementación de referencia, junto a otros aportes en las diferentes áreas de trabajo que la Oficina Regional estime corresponder

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la reunión a participar de la exposición informativa sobre la propuesta de capacitación del ILAC®

3.2 Se invita a la Oficina Regional, a través de la reunión, ha considerar la oferta gratuita de recursos, por parte del ILAC®, a favor del trabajo mancomunado y crecimiento de la aviación civil tripulada y no tripulada de la región.